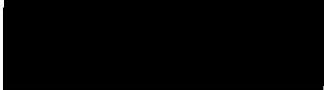


RECONOCIMIENTO (por activa y por pasiva) de INTERDIN BOLSA, de sus propios ERRORES INFORMÁTICOS.

DEMOSTRACIÓN (por pasiva y por activa) de su FALTA de HONORABILIDAD Y PROFESIONALIDAD.



Sr. D. Miquel Àngel Moreno Huelves



Barcelona, 26 de julio de 2010

Torre Barcelona
Diagonal 477, Pl. 11
08036 Barcelona. España
Tel. (34) 93 488 19 70
Fax (34) 93 487 62 22

Pº de la Castellana 93, Pl.10
28046 Madrid. España
Tel. (34) 91 555 34 79
Fax (34) 91 556 97 81

www.interdin.com

Primer

reconocimiento de sus errores informáticos



En su reclamación hace referencia al error de información de la página web de Interdin Bolsa, a través de la cual ordena sus operaciones. Tal como nos indica, en el momento en que se selecciona un valor para operar, la información al respecto del volumen de las cinco mejores posiciones de compra y venta del valor es incompleta, ya que únicamente se muestran seis dígitos, y alguno de ellos a veces incompleto. Ello no obstante, cabe añadir que el volumen de la primera posición, tanto compradora como vendedora, que aparece en la página principal, muestra el volumen completo, mostrándose por tanto en pantalla toda la información sobre el particular.

Primera jilipollez (¡Esta mentira tiene las patas muy cortas!)



2º reconocimiento

¡Caraduras!

Tercer

reconocimiento de sus errores informáticos



Hemos revisado y confirmado este hecho, y le informo que actualmente el departamento informático de la sociedad está trabajando para hallar una solución óptima a esta incidencia. Lamentamos las molestias que esto le haya podido producir.

¡INEPTOS!
2ª jilipollez (¡Sinvergüenzas!)



Asimismo, atribuye a este error de información las pérdidas que se han generado en sus cuentas. Comentado el tema con nuestros especialistas en mercados, nos indican que el volumen negociado no es un indicador fiable de la posible evolución de los valores, especialmente teniendo en cuenta que los miembros del mercado pueden introducir órdenes con volumen oculto, con lo que la información que aparece en pantalla al respecto no se corresponde, en muchas ocasiones, con la realidad. Por tanto, concluimos que los volúmenes de las ofertas y demandas visibles del mercado no condicionan la evolución de los mercados.

3ª jilipollez (¡Esto no se lo creen ni ellos!)



4º reconocimiento

5º reconocimiento de sus errores informáticos



Teniendo esto en cuenta, no podemos justificar el importe perdido por este error de información de la página web. En el caso de que usted nos pueda aportar información concreta al respecto de alguna operación en la que este error de información haya sido claramente la causa de la pérdida obtenida, procederemos a su estudio para evaluar si efectivamente este ha sido el motivo.

Existen Actas NOTARIALES, y este mismo burofax vuestro.

Además, como lo hacíais tan bien, habéis cambiado todo conforme a todas mis denuncias.



Por tanto, es decisión de este Departamento desestimar su petición de que se restituya a sus cuentas los importes correspondientes a las pérdidas obtenidas, dado que no



Decisión tomada en reunión extraordinaria de la Junta Directiva de Máximos Responsables de "CHORIZOS INTERDIN BOLSA, S.V., S.A."



6º reconocimiento de sus errores informáticos



apreciamos que estas hayan sido ocasionadas por el error al que hemos hecho referencia.

(1)



En cuanto a su petición de traspaso de saldo entre una cuenta y otra, le informo que, de acuerdo con los procedimientos internos de Interdin Bolsa, no se permiten los traspasos entre cuentas con distinta titularidad, como es el caso de las que nos ocupan, incluso en el caso de que ambas tengan el mismo autorizado.

Dicho esto, tan sólo informarle de la facultad que le asiste, en caso de disconformidad con el presente pronunciamiento, de acudir a la Oficina de Atención al Inversor – Servicio de Reclamaciones, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en cualquiera de las siguientes direcciones:

Torre Barcelona
Diagonal 477, Pl. 11
08036 Barcelona. España
Tel. (34) 93 488 19 70
Fax (34) 93 487 62 22

Pº de Gracia, 19
08007 Barcelona

C/ Miguel Ángel, 11
28010 Madrid

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Pº de la Castellana 93, Pl.10
28046 Madrid. España
Tel. (34) 91 555 34 79
Fax (34) 91 556 97 81

INTERDIN, S.A.

(1) Los procedimientos internos de Interdin Bolsa,

sólo contemplan

la ESTAFA,

la MENTIRA, la INEPTITUD

y

la PUBLICIDAD ENGAÑOSA.

Rosa M. Lacruz
Departamento de Atención al Cliente



El verdadero nombre del Departamento

es:

"Departamento de Atención

a los

Ruines Intereses de Interdin"